

Sala de Exhibición:  
SEIS DE MARZO No 2708  
Y LETAMENDI  
TELEFONO: 401974  
GUAYAQUIL-ECUADOR

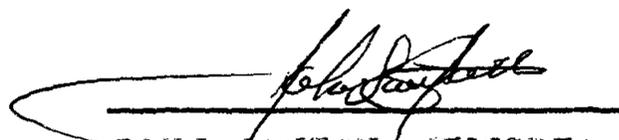
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-

Al término del Ejercicio Económico del año 1987 de la Empresa "DISEÑOS JOHN" (DISANT. CIA. LTDA.) expongo en consideración que los resultados obtenidos y presentados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la verdadera actividad realizada en la Empresa que actualmente dirigo.

COMUNICO: a Uds., que existiendo una Utilidad de Ciento ochocientos cuarenta 00/100 Sucres. (S/ 108.240,00),- que esta refleja la Situación de nuestra Empresa, propongo a Uds., que una vez realizados los pagos del 15% Participación de Trabajadores y los Impuestos correspondientes al año 1987, el saldo que quede se lo aplique a Reservas Legales o Reservas Facultativas o como lo determine la Ley de Compañía según sus artículos.

Dejando a disposición de Uds., junto con el presente informe, para que se dignen tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

ATENTAMENTE.

  
JOHN SANTANA HUNGRIA.  
GERENTE.

Guayaquil, Junio 26 de 1989.

